

1 **REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PAT DEL CC 2023**
Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
<p>30.2 Consolidar la integración y operación de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) con el fin de vincularla transversalmente al logro de las estrategias y líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción BCS.</p>	<p>30.2.1 Actualización y publicación del registro de organizaciones y personas integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) que incluya a actores clave de la sociedad civil, sector académico y empresarial, en la agenda anticorrupción del estado.</p>	<p>c) actualización de la página WEB de la Red Ciudadana Anticorrupción.</p>	<p>Lunes 30 de octubre de 2023, 12:00 horas</p>	<p>Presencial, en la sala de sesiones de la SESEA</p>	<p>Asistí a la reunión de trabajo en donde se presentaron los avances del proyecto del Micrositio de la Red Ciudadana Anticorrupción.</p>	<p>Revisión general del avance del micrositio de la Red Ciudadana Anticorrupción, se discutieron puntos relacionados con el logotipo, así como la fecha de presentación al público.</p>	
<p>1.1. Establecer las bases de instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen sanciones administrativas graves y no graves.</p>	<p>1.1.1 Emisión de bases de coordinación, bajo el principio de legalidad, para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen sanciones administrativas graves y no graves.</p>	<p>1.1.1.1. Mesas de trabajo con las instituciones prevengan, detecten, substancien, determinen y sancionen administrativas graves y no graves.</p>	<p>Miércoles 1 de noviembre de 2023, 10:00 horas</p>	<p>Virtual, vía zoom</p>	<p>Testimonio de la exposición del seguimiento al documento que contiene las Bases de Coordinación de los OIC y Contralorías por parte del Maestro Víctor Hugo Lucero Rodarte a fin de establecer criterios de trabajo.</p>	<p>Establecimiento de criterios en función de los trabajos de tres grupos y sus respectivos temas: Grupo 1: "Capacidades y Habilidades"; Grupo 2: "Normatividad, Metodología y Procedimientos"; y Grupo 3: "Modernización y Uso de Herramientas Tecnológicas". Se acordó fecha para la próxima reunión de seguimiento el 22 de noviembre de 2023.</p>	

<p>38.1 Promover en conjunto con la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, el diseño de un programa estratégico que oriente la investigación con líneas sobre anticorrupción y la actualización de programas de asignaturas en el nivel superior de Instituciones públicas y privadas en el estado, que incorporen contenidos temáticos en la materia.</p>	<p>38.1.1 Promoción de redes de dialogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y co-creación entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil sector privado y academia salvaguardando los datos personales de conformidad con las leyes en la materia.</p>	<p>Reunión de trabajo con la Dra. Brenda Elizabeth Ramirez Diaz, Jefa del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, a fin de darle difusión al Concurso Anual 2023, denominado "Jóvenes Contra la Corrupción y la Impunidad".</p>	<p>Viernes 3 de noviembre de 2023, 12:00 horas</p>	<p>Presencial, del Jefatura del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>Durante la reunión, expuse al igual que mis compañeras Elide Salvatierra y Virginia Calderón, sobre la importancia de difundir la convocatoria entre los alumnos del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, que comprenden las carreras de Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, Criminología y Comunicación, todas, afines al tema central del concurso.</p>	<p>Acuerdos para la divulgación de la convocatoria del concurso entre el alumnado, difusión vía correo electrónico institucional de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y autorización para pasar personalmente a cada salón para el mismo fin.</p>	
<p>38.1 Promover en conjunto con la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, el diseño de un programa estratégico que oriente la investigación con líneas sobre anticorrupción y la actualización de programas de asignaturas en el nivel superior de Instituciones públicas y privadas en el estado, que incorporen contenidos temáticos en la materia.</p>	<p>38.1.1 Promoción de redes de dialogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y co-creación entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil sector privado y academia salvaguardando los datos personales de conformidad con las leyes en la materia.</p>	<p>Entrevista de Radio con Joel Trujillo de la plataforma de comunicación Radium, a fin de dar difusión a la convocatoria del concurso "Jóvenes contra la Corrupción y la Impunidad"</p>	<p>Viernes 10 de noviembre de 2023, 10:00 horas</p>	<p>Presencial, instalaciones de Radium, sito en calle Aquiles Serdán entre Enchinas y Legaspy, colonia Centro, La Paz, Baja California Sur.</p>	<p>Durante la entrevista promocioné datos relevantes de la convocatoria a fin de incentivar a los jóvenes de educación media superior y superior a participar.</p>	<p>Divulgación vía radio del concurso "Jóvenes contra la Corrupción y la Impunidad".</p>	
<p>30.1 Desarrollar un mecanismo de vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y los sistemas de los estatales nacional y estatales anticorrupción para fomentar participación</p>	<p>30.1.1 Desarrollo de encuentros regionales entre organizaciones de la sociedad civil, instituciones de gobierno, educativas e integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Planeación, organización y realización de 5 Jornadas Anticorrupción en cada uno de los municipios del estado</p>	<p>Lunes 6 de noviembre de 2023, 8:00 horas.</p>	<p>Virtual, vía zoom</p>	<p>Participé en reunión de trabajo convocada por el Comité de Participación Ciudadana, con el Contralor del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, licenciado Eduardo Cuesta Aguilar, enlace con dicho municipio a fin de tratar temas relacionados con la logística de una Jornada Anticorrupción en el municipio de Mulegé.</p>	<p>Gestión de información logística próxima a entregarse a la brevedad para llevar a cabo la Jornada Anticorrupción en el municipio de Mulegé.</p>	

<p>ciudadana y el intercambio de buenas prácticas en materia de vigilancia ciudadana con perspectiva de género, y que incluya representantes de otros sectores gremiales, grupos sociales, comunidades y pueblos originarios. Así como, conformar mecanismos de difusión y capacitación en las organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de una cultura cívica de combate a la corrupción con enfoque de género y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>30.2.2 Transversalización de la incidencia de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) en los procesos de implementación de estrategias y acciones que integra el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción BCS.</p>	<p>d) Encuentro de la RCA con los integrantes del SEABCS, de alfabetización política.</p>	<p>Miércoles 15 noviembre del 2023, 10:00 horas</p>	<p>Virtual vía zoom</p>	<p>Asistí al evento denominado "Encuentro de la Red Ciudadana Anticorrupción con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado", cuyo objetivo fue transversalizar la incidencia de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) en los procesos de implementación de estrategias y acciones que integra el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de BCS.</p>	<p>Exposición del Fiscal Anticorrupción, Lenin Emiliano Ortiz Amao dirigido a la Red Ciudadana Anticorrupción en la que tuvimos como resultado la explicación de los retos y logros de la fiscalía, así como una vasta explicación sobre el procedimiento para iniciar una denuncia ciudadana.</p>	
<p>30.2 Consolidar la integración y operación de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) con el fin de vincularla transversalmente al logro de las estrategias y líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción BCS.</p>	<p>30.2.2 Transversalización de la incidencia de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) en los procesos de implementación de estrategias y acciones que integra el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción BCS.</p>	<p>d) Encuentro de la RCA con los integrantes del SEABCS, de alfabetización política.</p>	<p>Miércoles 15 noviembre del 2023, 10:00 horas</p>	<p>Virtual vía zoom</p>	<p>Asistí al evento denominado "Encuentro de la Red Ciudadana Anticorrupción con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado", cuyo objetivo fue transversalizar la incidencia de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) en los procesos de implementación de estrategias y acciones que integra el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de BCS.</p>	<p>Exposición del Fiscal Anticorrupción, Lenin Emiliano Ortiz Amao dirigido a la Red Ciudadana Anticorrupción en la que tuvimos como resultado la explicación de los retos y logros de la fiscalía, así como una vasta explicación sobre el procedimiento para iniciar una denuncia ciudadana.</p>	

2 **REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE TRABAJO DEL CPC 2023**
Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencia l (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p> <p>Artículo 33. El Secretario Técnico será nombrado y removido por el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva, por el voto favorable de cinco de sus miembros. Durará cinco años en su encargo y no podrá ser reelegido.</p> <p>Para efectos del párrafo anterior, el Presidente del órgano de gobierno, previa aprobación del Comité de Participación Ciudadana, someterá al mismo una terna de personas que cumplan los requisitos para ser designado Secretario Técnico, de conformidad con la presente Ley.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana a fin de revisar el contenido de la Convocatoria para la elección de la terna para nuevo Secretario Técnico.</p>	<p>Martes 21 de noviembre de 2023, 20:00 horas.</p>	<p>Virtual, vía zoom</p>	<p>Discuti con mis pares diferentes puntos de la convocatoria requerida para la determinación de la terna que se propondrá al Comité Coordinador para la elección del nuevo Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Convocatoria acordada de conformidad por el Comité de Participación Ciudadana para la selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur para el año 2024-2029.</p>	